



la colección de ideas

GOBERNANZA Y FINANCIACIÓN
AUTONÓMICA

Introducción

El pasado **viernes 30 de enero**, en la sede de la **Fundación Banco Santander**, dentro del proyecto **La Colección de Ideas**, se celebró una sesión centrada en analizar la gobernanza y la financiación autonómica.

El encuentro contó con una ponencia de **Diego Martínez López**, Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Pablo Olavide y Exsecretario General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda, quien inició un debate sobre la reforma del sistema de financiación autonómica, analizando la propuesta del Gobierno y sus implicaciones políticas, económicas y territoriales en un contexto de creciente presión sobre los servicios públicos.



Gobernanza y financiación autonómica

Desde la creación del Estado de las Autonomías, la financiación territorial ha sido uno de los grandes asuntos pendientes del modelo constitucional español. Un debate recurrente, cargado de implicaciones políticas, económicas y simbólicas, que atraviesa sucesivas legislaturas y refleja las tensiones propias de un país diverso en población, renta, estructura productiva y necesidades de gasto público.

Lejos de ser una cuestión meramente técnica, en la financiación autonómica convergen muchos elementos de carácter político y social: cómo se reparten los recursos, qué se entiende por solidaridad, hasta dónde llega la autonomía fiscal y cuál es el papel último del Estado en la garantía de servicios públicos equivalentes. No es casual que cada intento de reforma haya venido acompañado de intensos debates políticos y de lecturas encontradas sobre sus efectos distributivos.

El actual sistema de financiación para las comunidades autónomas de régimen común se encuentra vigente desde 2009 y debería haberse revisado en 2014. En un contexto marcado por el envejecimiento demográfico, los cambios en la estructura territorial de la población, el impacto del cambio climático y, sobre todo, una creciente exigencia sobre los servicios públicos, el debate sobre su reforma ha vuelto al primer plano de la agenda política.



30
Enero

09:00h – 11:00h

Fundación Banco Santander
Calle Serrano 57,
planta 3

Diego Martínez

Catedrático de Economía Aplicada
en la Universidad Pablo Olavide y
Exsecretario General de
Financiación Autonómica y Local del
Ministerio de Hacienda

A comienzos de este año, el Gobierno presentó una propuesta de nuevo modelo de financiación autonómica, que ha abierto una fase de diálogo técnico con las comunidades y, en paralelo, un proceso político todavía incipiente en el ámbito parlamentario. Más allá de su tramitación formal, la propuesta plantea preguntas de fondo sobre el rumbo del Estado autonómico en la próxima década.

Uno de los ejes centrales del planteamiento es la corrección de las diferencias de financiación entre territorios. El Gobierno propone revisar los criterios que determinan la llamada “población ajustada”, incorporando de manera más fina variables demográficas, territoriales y de costes estructurales. El objetivo declarado es reflejar mejor las necesidades reales de gasto asociadas a la educación, la sanidad y los servicios sociales, así como atender fenómenos como la despoblación, la dispersión geográfica o la insularidad.

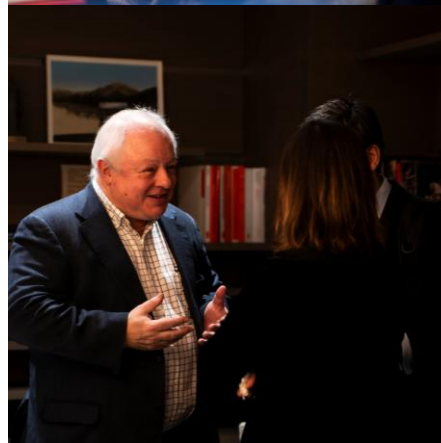


Junto a ello, la propuesta refuerza la capacidad tributaria de las comunidades autónomas, ampliando su participación en grandes figuras impositivas y consolidando la cesión íntegra de determinados impuestos. Este enfoque busca avanzar en corresponsabilidad fiscal, pero también reabre el debate sobre los límites entre autonomía financiera y cohesión del conjunto del sistema.

Otro elemento relevante es el refuerzo de los mecanismos de nivelación. Por un lado, mediante instrumentos de solidaridad horizontal entre comunidades; por otro, a través de una mayor aportación directa del Estado al sistema. La ambición explícita es reducir de forma significativa las diferencias de financiación por habitante ajustado, aunque persiste el interrogante sobre hasta qué punto estas herramientas lograrán cerrar brechas históricas sin generar nuevos desequilibrios o incentivos controvertidos.

La propuesta incorpora, además, elementos novedosos que conectan la financiación territorial con otras prioridades públicas: el reconocimiento del papel de las comunidades en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, la creación de un fondo específico vinculado a los efectos del cambio climático o la introducción de garantías para evitar pérdidas de recursos respecto al modelo anterior. Estas medidas amplían el perímetro del debate y lo vinculan a transformaciones económicas y sociales más amplias.

No obstante, el planteamiento ha suscitado resistencias y lecturas críticas. Algunas comunidades y grupos políticos cuestionan el impacto distributivo del modelo y temen que determinados criterios favorezcan a territorios concretos.



Otros ponen el foco en las asimetrías estructurales del sistema español, especialmente en la relación entre los regímenes común y foral, y en si la reforma avanza realmente hacia un marco más homogéneo o consolida diferencias de difícil encaje político.

Desde una perspectiva macroeconómica, también se plantea la cuestión de la sostenibilidad fiscal. El aumento significativo de recursos para las comunidades autónomas obliga a reflexionar sobre el equilibrio financiero del Estado, la compatibilidad del nuevo reparto con las reglas fiscales y la necesidad de definir prioridades claras de gasto e ingresos en un contexto de elevada presión presupuestaria. Estas circunstancias son especialmente relevantes en la medida en que carecemos de reglas fiscales internas operativas y alineadas con las europeas.

Finalmente, el debate sobre la financiación autonómica se enfrenta a un desafío político evidente: su viabilidad legislativa. La fragmentación parlamentaria y la centralidad territorial del asunto auguran una negociación compleja, en la que el riesgo de bloqueo o de dilación prolongada no puede descartarse.

En este contexto, la reforma de la financiación autonómica vuelve a situarse donde siempre ha estado: en el cruce entre técnica y política, entre números y poder, entre solidaridad y autonomía. Un debate que, más que cerrarse, invita a repensar qué modelo territorial quiere España y cómo sostenerlo de forma equitativa, eficaz y políticamente estable en los próximos años. Sin olvidar que las comunidades autónomas, al igual que el resto de las administraciones públicas, se encuentran sometidas a un proceso de consolidación fiscal comprometido con la Unión Europea y que debiera caminar, esencialmente, por una senda de reducción más marcada de la deuda pública como porcentaje del PIB.



Asistentes

- **Borja Baselga** – Director Gerente, Fundación Banco Santander
- **Patricia Blanquer** – Diputada. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista y Portavoz de Economía, PSOE
- **Ángel de la Fuente** – Director Ejecutivo, FEDEA
- **Ana de la Herrán** – Presidenta, Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado
- **Ignacio Fernández-Huertas** – Director de la División de Análisis Presupuestario, AIREF
- **Olga Grau** – Directora de Comunicación con Stakeholders, Banco Santander
- **Diego Loma-Osorio** – Director del Servicio Jurídico, Agencia Estatal de la Administración Tributaria
- **Diego Martínez López** – Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Pablo Olavide y Exsecretario General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda
- **Tomás Nasarre** – Director en la División de Comunicación, Marketing Corporativo y Estudios, Banco Santander
- **Juan Revuelta** – Viceconsejero de Hacienda, Comunidad de Madrid
- **Carlos Martín** – Diputado, Sumar

“...most people in the world don't really use their brains to think.
And people who don't think are the ones who don't listen to others”

Haruki Murakami

la colección de ideas